

FOSFOSIN 34.1

RECONSTITUYENTE MULTIMINERAL

Solución Inyectable

FÓRMULA:

Cada 100 mL contiene:

Glicerofosfato de sodio (5.5 H ₂ O)	14.00 g
Fosfato monosódico (2H ₂ O)	20.10 g
Cloruro de cobre (2H ₂ O)	0.40 g
Cloruro de potasio	0.60 g
Cloruro de magnesio (6H ₂ O)	2.50 g
Selenio	0.05 g
Excipientes c.s.p.	100.00 mL



DESCRIPCIÓN:

FOSFOSIN 34.1 está indicado en la prevención y tratamiento de la deficiencia de fósforo, selenio, magnesio, cobre y potasio, y sus consecuencias tales como: osteomalacia, raquitismo, síndrome de infertilidad carencial, distrofia muscular, retención placentaria, desordenes nerviosos y tetania hipomagnesémica. Estimula la actividad ovárica. Actúa como coadyuvante en el tratamiento de paresia postparto, estrés, convalecencia en casos de enfermedades infecciosas y parasitarias. Eficiente en periodos de alta demanda nutricional en ciclo productivo (parto, lactancia).

Glicerofosfato sodico. El Glicerofosfato es un metabolito intermedio en el metabolismo graso.

Fosfato monosódico. Libera en el organismo fosfato y sodio. La perfusión de fosfato monosódico corrige alteraciones, hace disminuir la calciuria y mejora el balance mineral.

Cloruro de cobre. El organismo usa cobre para llevar muchas funciones importantes, como producir energía, tejidos conectivos vasos sanguíneos. El cobre también ayuda mantener el sistema nervioso y el sistema inmunitario y activa los genes.

Cloruro de potasio. El potasio es el catión más importante del espacio intracelular: aproximadamente el 98% del potasio del organismo se encuentra en él. La hipopotasemia se acompaña de debilidad muscular, atonía del músculo liso gastrointestinal, pérdida de la capacidad de los riñones de concentrar la orina, alteraciones del ECG y arritmia cardíaca.

Cloruro de magnesio. El magnesio es el cuarto mineral más abundante en el cuerpo humano, siendo esencial para la salud. El 50% de la cantidad total se encuentra en la masa ósea distribuyéndose el resto intracelularmente en tejidos y órganos.

Sodio. Actúa de forma complementaria protegiendo las células contra la acumulación de peróxidos, que son la causa de degradación y destrucción celular.

ESPECIE DE DESTINO: Está indicado en bovinos (doble propósito) y porcinos (carne y pie de cría)

DURACIÓN DEL TRATAMIENTO: 3-5 días consecutivos. Terminado el tratamiento se puede repetir como tratamiento de mantenimiento entre 30-90 días o de acuerdo al criterio del médico veterinario tratante.

MARGEN DE SEGURIDAD:

Los datos preclínicos obtenidos en los estudios de seguridad convencionales realizados no han indicado que exista un riesgo para los seres vivos. No se han llevado a cabo estudios preclínicos de carcinogénesis, mutagenesis y fertilidad. Parece poco probable que el fosfato monosódico tenga efectos sobre estos parámetros al tratarse de una sal inorgánica.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS: Vía intramuscular y subcutánea. En bovinos y porcinos se recomienda su aplicación en la tabla del cuello. No administrar por vía Intravenosa.

Si a criterio del Médico Veterinario se requiere administrar en tratamientos repetidos se recomienda administrar en la misma forma cada 24 horas cambiando el sitio de inyección. La dosis y duración del tratamiento pueden aumentarse, según el criterio del Médico veterinario.

Bovinos: 1 mL por cada 50 k de p.v. (equivalente a glicerofosfato de sodio: 7 g + fosfato monosódico: 10.05 g + Cloruro de cobre: 0.2 g + Cloruro de potasio: 0.3 g + Cloruro de magnesio: 1.25 g + selenio: 0.25 g) de 3 a 5 días consecutivos.

Porcinos: 1 mL por cada 30 k de p.v. (equivalente a glicerofosfato de sodio: 4.2 g + fosfato monosódico: 6.03 g + Cloruro de cobre: 0.12 g + Cloruro de potasio: 0.18 g + Cloruro de magnesio: 0.75 g + selenio: 0.015 g) de 3 a 5 días consecutivos.

ALMACENAMIENTO: Manténgase en un lugar fresco y protegido de la luz solar directa. La temperatura y la humedad son factores negativos para la estabilidad del producto. Almacenar a no menos de 15° y no más de 30°C en promedio. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Usarse solo como se indica.

PERIODO DE RETIRO: Carne : No precisa.

REACCIONES ADVERSAS: No se han comunicado reacciones adversas relacionadas con glicerofosfato sódico. En administración crónica puede haber retención de líquidos con edema distal. Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento.

CONTRAINDICACIONES: No administrar en animales con hipersensibilidad conocida a las sustancias activas o a algún excipiente. No debe ser administrado a pacientes en estado de deshidratación o con hipernatremia, hiperfosfatemia, insuficiencia renal grave, insuficiencia hepática o estado de shock. No utilizar durante la preñez a no ser que sea necesario.

PRECAUCIONES: La solución debe ser transparente y de aspecto homogéneo; libre de partículas extrañas. No administrar en caso contrario. Una vez abierto el frasco, desechar la porción no utilizada de la solución.

Romper el envase para evitar que lo vuelvan a usar. Eliminar las jeringas descartables usadas. Usarse solo como se indica.

Conserve las indicaciones de asepsia y antisepsia antes y durante la aplicación del producto. Laboratorio CUVITA S.R.L. no se responsabiliza por las consecuencias derivadas del uso (del producto) diferente al indicado en este inserto.

PRESENTACIONES: Frasco de: 10 mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL

FOSFOSIN 34.1 es una marca registrada de:



Fab. y distribuido por: **Laboratorio CUVITA S.R.L.**
Av. Carlos Izaguirre N° 697, Lima 39 - Perú
Tel.: (51) 999 898 579
Email: Info@laboratoriocuvita.com
Web: laboratoriocuvita.com

Profesional Responsable:
Dra. Susana Terrones Gil - C.M.V. 15102